

16653

16653



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON CARLOS AZNAR RUIZ, residente en Madrid, Núñez  
de Balboa, 15

por

"UNA FAJA CON REFUERZO CIRCULAR, PARA SEÑORAS".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

\*\*\*\*\*



35

precisamente por el borde superior, por donde se produce el enrollamiento y por donde empieza a deteriorarse. Sin embargo, la mayor ventaja es la de la gran comodidad que supone el uso de estas fajas porque el enrollamiento de su borde superior ocasiona una opresión molesta y por añadidura irrita y hiere a la piel, impidiendo a la vez la buena circulación de la sangre. De todo esto resulta el que el uso de las fajas corrientes sea sumamente incómodo, molesto y perjudicial, todo lo cual se corrige por medio de una innovación que se desea proteger, que constituye un verdadero progreso en la industria del ramo.

40

45

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente

50

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

55

1ª.- Una faja con refuerzo circular, para señoras, caracterizada porque consiste en un cuerpo tubular de tejido de punto, que está provisto en el borde superior y por su parte interna, de un refuerzo circular, constituido por una tira de tejido elástico, o de goma, si conviniera, que se coloca por cosido o cualquier otro medio y abarca todo el perímetro de la faja, evitando que el borde referido se enrolle y, como consecuencia, las molestias y daños que este enrollamiento supone.

60

2ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UNA FAJA CON REFUERZO CIRCULAR, PARA SEÑORAS".

65

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 5 de Febrero de 1.948

ALFONSO UNGER



5 La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones que establece el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado en 30 de Abril de 1.930.

10 La descripción que sigue se hace con ayuda de los dibujos adjuntos, por los que se advierten que la faja referida consiste en un cuerpo tubular de tejido de punto, cuya novedad característica es el estar provisto en el borde superior y por su parte interior, de un refuerzo circular, constituido por una tira de tejido elástico o de goma, si conviniere, que se coloca por cosido o cualquier otro medio y abarca todo el perímetro de la faja por su citado borde superior.

15 Los dibujos que se adjuntan muestran con toda claridad cuál es la posición de la tira de tejido elástico. Esta tira puede ser del ancho que convenga y, en cuanto al material conque está fabricada, será preferentemente el tejido elástico, pero también pudiera ser cualquier otro que cumpla los mismos fines.

20 La innovación referida, tiene por objeto evitar el que las fajas se enrollen por su borde superior, causando las correspondientes molestias a las personas que las usan.

25 Debemos suponer que si la faja se confeccionase con tejidos fabricados en telares no se enrollaría, pero generalmente se fabrican con tejidos de punto, los cuales por su estructura especial se enrollan con el uso, sin que esto pueda evitarse a no ser por el empleo de la tira de tejido elástico a que nos referimos.

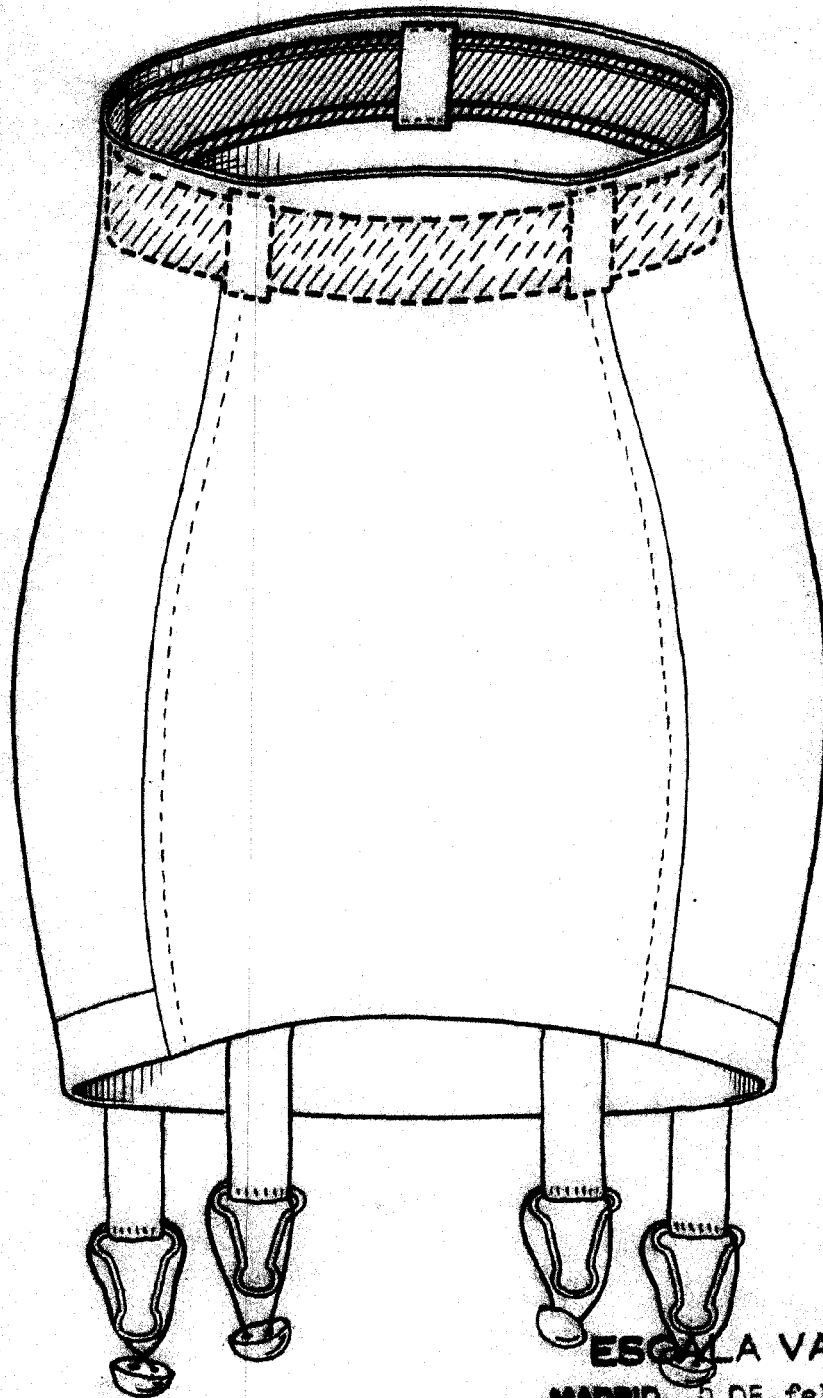
30 Aparte de la ventaja mencionada, la faja, provista de este refuerzo circular, tiene una mayor duración porque es

*Alfombra 1*

16653



16653



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 5 DE febrero 1948.  
ALFONSO U...

*Alfonso U...*